


Columna

Frank Sauerbaum,
diputado



Resultados Operación Renta 2024

Si bien la economía chilena no cayó en 2023, se estancó en 0,2%. Ese número tuvo efectos en los resultados de la Operación Renta 2024, que dio cuenta de la actividad productiva del año comercial anterior.

De acuerdo con estadísticas del Servicio de Impuestos Internos (SII) sobre las cifras finales del proceso, el total de gravámenes disminuyó en un 9,7% en términos reales respecto al año anterior, pasando de US\$ 17.513 millones a US\$ 15.818 millones, equivalente a una menor recaudación de US\$1.695 millones.

La contracción responde a una caída liderada por el Impuesto de Primera Categoría, que decrece 10,7% (US\$ 1.519 millones), explicando el 89,6% del total. Por su parte, las bajas en Impuesto Adicional, específico a la Actividad Minera y el conjunto de partidas agrupadas en Otros alcanzaron un 29% (US\$438 millones), explicando un 25,8% de la variación total.

En tanto, el impuesto Global complementario y el impuesto Adicional a las empresas del estado, en conjunto, aumentaron en un 14% (US\$264 millones), lo que compensa parcialmente la caída observada en las partidas de tributos corporativos.

Las cifras muestran además la evolución devengados en los últimos cuatro años, ahí se observa una recupera-

ción tras la pandemia, para luego seguir una ruta de ajustes para los años 2022 y 2023.

Resulta evidente que sin crecimiento (0,2%), y con aumento de costos, baja la recaudación Fiscal. Lo mismo sucede con tasa 10% de IdPC para el régimen Pyme, igualmente 2/3 contribuyentes hace préstamos sin intereses al fisco, los de ingresos bajos, y pide devolución esto es una mala señal ya que el impuesto adicional es un termómetro de la competitividad tributaria del país.

La economía sumergida, incluida la informalidad, sigue siendo la gran ausente, la eficiencia en el papel de SII que se destacó en la última cuenta pública no muestra resultados concretos en recaudación.

El gobierno no puede poner como ejemplo los últimos años, la pandemia no puede ser base de comparación, es un hecho extraordinario, la real comparación para argumentar recuperación en los ingresos sostenible es con los años previos sin efecto extraordinarios. En definitiva, el prácticamente nulo crecimiento del PIB en 2023 explica la baja en la recaudación del Impuesto de Primera categoría ya que hay una disminución de la base tributaria o sea la renta o la creación de valor, esto tiene como efecto menores ingresos para empresas y potencialmente mayores costos, por lo tanto insistir en alzas tributarias sólo agravaría esta situación, solo los incentivos al aumento de inversión, generación de riqueza y puestos de trabajo pueden revertir estas magras cifras, aún el gobierno tiene tiempo para apostar por el crecimiento aunque no haya figurado en su programa de gobierno.